



**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL PARA
LAS ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES (CRE) DE
LA CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR DE BERLÍN**

Convocatoria

De conformidad con el artículo 11 de la Orden AEC/2172/2010, de 13 de julio de 2010, por la que se regulan la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior, y tras la convocatoria de elecciones al Consejo de Residentes Españoles de Berlín del pasado 15 de enero y la celebración de estas el 7 de mayo, se mantiene la tercera reunión de la Comisión Electoral.

Fecha, hora y lugar

Viernes, 8 de mayo de 2026, a las 9:30, en la Embajada de España en Alemania (Berlín)

Asistentes

D. Jorge Lucini Serrano de Haro, Encargado de Asuntos Consulares y Administrativos de la Embajada de España en Alemania (Berlín), presidente.

D. Jaime Martínez Porro, representante de la lista "Candidatura Alternativa".

Dña. María González Barro, representante de la lista "CREamos Berlín".

Dña. Cristina Cantera Alonso, canciller de la Embajada de España en Alemania (Berlín), secretaria.



Acuerdos adoptados

1. Se aprueban los resultados del acta electoral del día 7 de mayo, que se adjunta a esta acta.
2. Obtenido el cociente electoral, corresponden siete consejeros a la candidatura "CREamos Berlín", y ninguno a la otra candidatura. Los puestos se asignan por tanto a:
 1. María González Barro.
 2. Ignacio de Mariano Molina.
 3. María Asunción Serrano Baena.
 4. Rosario Jiménez Rodríguez.
 5. Ferrán Cornellá Detrell.
 6. Ana Laura López Puertas.
 7. Alba Delgado Aguilar.

En Berlín, a 8 de mayo de 2026,

D. Jorge Lucini Serrano de Haro

Dña. María González Barro

D. Jaime Martínez Porro

Dña. Cristina Cantera Alonso